



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
Recinto de Río Piedras  
Senado Académico



**Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento  
del/la Decano(a) de Asuntos Académicos  
2011-2012**

## **Convocatoria para el cargo de Decano/a de Asuntos Académicos**

El **Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico para el Nombramiento del(la) Decano(a) de Asuntos Académicos del Recinto de Río Piedras** invita al claustro, al personal no docente, a los estudiantes y a la comunidad en general a integrarse al proceso de consulta. Es nuestro particular interés promover una participación amplia y diversa en el ánimo de identificar al mejor talento disponible para ocupar el Decanato de Asuntos Académicos, unidad compleja y vital para el desarrollo de los programas académicos, la docencia y cumplimiento con las agencias acreditadoras del Recinto de Río Piedras.

Exhortamos a que todos los sectores de la comunidad universitaria sometan nombres de candidatos(as) no más tarde del **lunes, 17 de octubre de 2011 a las 4:00 pm**. Las nominaciones deben dirigirse al Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del/la Decano(a) de Asuntos Académicos. Se incluirá el nombre, dirección postal y electrónica, y teléfono del(la) candidato(a) utilizando el formulario de nominaciones que puede solicitar en la Secretaría del Senado Académico (o acceder la página electrónica <http://senado.uprrp.edu>). **La fecha límite para entregar los documentos requeridos (en papel y formato digital) es el 24 de octubre a las 4:00 pm**. El Formulario de Nominación/Autonominación y los documentos requeridos se pueden llevar a mano o enviarse a:

---

**Comité de Búsqueda y Consulta Decano(a) de Asuntos Académicos**  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Senado Académico  
PO Box 21322  
San Juan, PR 00931-1322  
[senado.uprrp@gmail.com](mailto:senado.uprrp@gmail.com)  
Tel. 787-764-0000 Ext. 2091 \* Fax 787-763-3999

---

**El 3 de noviembre durante la mañana los(las) candidatos(as) presentarán su proyecto académico administrativo en la Sede del Senado.** Participarán solamente aquellos(as) nominados(as) que cumplieron con el requisito de entregar al Comité los siguientes documentos (un original en papel y en forma digital): cinco cartas de referencia, carta de intención, *Curriculum vitae*, credenciales, certificaciones académicas y profesionales, así como el proyecto académico-administrativo solicitado en el formulario de nominación. **Las Vistas Públicas se llevarán a cabo el 10 de noviembre en la mañana en la Sede del Senado Académico.**